ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL - DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI					
2. CONVENIO No.:	4146.010.27.1.002.2026	VALOR TOTAL:	$ 11.816.304.200,00			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO		
		15	1	2026		
4. OBJETO DEL CONVENIO:	Aunar esfuerzos tecnicos humanos administrativos y financiero para el desarrollo de procesos de atención integral que contribuyan a la garantía de derechos protección e inclusión social de las personas mayores en situación de calle de Santiago de Cali en el marco del proyecto de inversión denominado "Servicio en centros de atención y protección integral dirigida a las personas mayores vulnerables de Santiago de Cali BP-26005437.					
5. ASOCIADO:	SAMARITANOS DE LA CALLE					
6. NIT N°:	805.023.336-9					
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	420- 47- 994000049475	ANEXO N°:	2			
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza:	Cali viernes, 26 de junio de 2026					
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	N/A	ANEXO N°:				
ASEGURADORA:						
Ciudad y fecha de expedición de la póliza:						

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO	20%	$ 2.363.260.840,00	15	1	2026	15	3	2027
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$ 2.363.260.840,00	15	1	2026	15	3	2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	10%	$ 1.181.630.420,00	15	1	2026	15	9	2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL								

Observaciones:	Por medio de la presente acta de aprobación de garantías, se aprueba la póliza de Cumplimiento No. 420- 47- 994000049475 - Anexo 2, correspondiente a la modificación del convenio de asociación No. 4146.010.27.1.002.2026.

De acuerdo con lo establecido en la modificación No.1 del Convenio de asociación No. 4146.010.27.1.002.2026, se firma la presente Acta de aprobación de garantías, en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

JOHANA CAICEDO SINISTERRA
Secretario de Despacho
Secretaría de Bienestar Social

Proyectó: Helen Dayana Grueso G. - Contratista

Revisó: Steven Alegrías Bolaños - Contratista
Erika Herazo Florez- Jefe de Oficina - UAG

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210190890

PÓLIZA No: 420 - 47 - 994000049475 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI NORTE** COD. AGENCIA: 420 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	06	2026	26	06	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **FUNDACION SAMARITANOS DE LA CALLE** IDENTIFICACIÓN: NIT **805.023.336-9**

DIRECCIÓN: CARRERA 12 #10 - 60 CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA TELÉFONO: 6028895206

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.011-3**

BENEFICIARIO: **. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.011-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	15/01/2026	15/03/2027	2,363,260,840.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/01/2026	15/09/2029	1,181,630,420.00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/01/2026	15/03/2027	2,363,260,840.00

BENEFICIARIOS
NIT 890399011 - SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

BENEFICIARIOS
NIT 890399011 - SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACIÓN No. 01, SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN ADICION Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4146.010.27.1.002.2026, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE DERECHOS, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO SERVICIO EN CENTROS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES VULNERABLES DE SANTIAGO DE CALI BP-26005437.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *5,908,152,100.00	$ ********4,985,509	$*********0.00	$ ******947,247	$ ********5,932,756

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LTD	4164	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co,EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000421019089

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADA21780D07FF7A5E

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
Compañía de Seguros
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE COD. AGENCIA: 420 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000049475** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **FUNDACION SAMARITANOS DE LA CALLE** IDENTIFICACIÓN: NIT **805.023.336-9**

ASEGURADO: **. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.011-3**

BENEFICIARIO: **. SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.011-3**

TEXTO ITEM 1

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000049475**	**Número de anexo:**	**2**
Agencia:	**CALI NORTE**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL .**		
Tomador / Garantizado:	**FUNDACION SAMARITANOS DE LA CALLE**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	jueves, 15 de enero de 2026	lunes, 15 de marzo de 2027	$2,363,260,840.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 15 de enero de 2026	sábado, 15 de septiembre de 2029	$1,181,630,420.00
CUMPLIMIENTO	jueves, 15 de enero de 2026	lunes, 15 de marzo de 2027	$2,363,260,840.00

Nueva Consulta Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados